

Carlos Solchaga

# Las cosas como son

Diarios de un político socialista (1980-1994)



Galaxia Gutenberg

---

CARLOS SOLCHAGA

# Las cosas como son

Diarios de un político socialista  
(1980-1994)

Galaxia Gutenberg

También disponible en eBook

Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por:  
Galaxia Gutenberg, S.L.  
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª  
08037-Barcelona  
info@galaxiagutenberg.com  
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: noviembre 2017

© Carlos Solchaga, 2017  
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2017

Preimpresión: María García  
Impresión y encuadernación: CAYFOSA- Impresia Ibérica  
Carretera de Caldes, km 3, 08130 Santa Perpetua de Mogoda  
Depósito legal: B. 22293-2017  
ISBN: 978-84-17088-24-8

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

---

## Índice

Introducción . . . . .	9
1. Del Parlamento al Gobierno . . . . .	45
2. En el Ministerio de Industria . . . . .	169
3. Llegada al Ministerio de Economía y Hacienda . . . . .	297
4. El Gobierno de 1988 . . . . .	429
5. La dimisión de Alfonso Guerra y sus consecuencias . . . . .	545
6. Del Gobierno al Parlamento . . . . .	659
Epílogo . . . . .	709
Acrónimos. . . . .	711
Índice onomástico . . . . .	715

---

## Introducción

El 9 de marzo de 1980 se celebraron las primeras elecciones autonómicas en el País Vasco, una vez ratificado el Estatuto de Guernica. En ellas fue elegido José Antonio Aguiriano, un buen amigo mío, para ocupar un puesto en el Parlamento vasco por la lista del Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE) por Álava, debiendo por tanto renunciar a su escaño en el Congreso de los Diputados –ya que ambas funciones eran y son incompatibles–, lo que me permitió a mí, que había sido segundo candidato por el PSOE en la lista de las elecciones del 1 de marzo de 1979, ocupar su lugar.

De esta manera indirecta me incorporé a mi escaño en el Congreso de los Diputados el 14 de abril de 1980, fecha que, por su coincidencia con el 49 aniversario de la proclamación de la Segunda República en 1931, yo consideré auspiciosa. Como el último año había estado viviendo a caballo entre Madrid y el País Vasco, me pareció también señal de un futuro más estable el hecho de que pudiera centrar mi actividad política en el lugar donde podía residir de manera continuada y donde estaban instalados mi mujer, Gloria Barba, y nuestros dos hijos, Carlos y Miguel, que entonces iban a cumplir diez y ocho años respectivamente.

Quizás fuera por este sentimiento de estar viviendo un punto de inflexión en mi vida, o quizás porque esperaba y deseaba tener una actuación política destacada, el caso es que decidí en aquel momento llevar algo parecido a un diario (yo ya sabía que nunca me sometería a la disciplina de la entrada diaria) en el que anotar los principales acontecimientos en los que, por razón de mis eventuales responsabilidades políticas, hubiera de participar desde entonces en adelante. Pensé que, aunque al final mi participación no fuera particularmente relevante, en todo caso siempre me gustaría recordar lo que había pensado y sentido sobre lo que me habría tocado vivir en política.

Al principio utilicé un cuaderno en el que escribía con cierta asiduidad. Más adelante, cuando como miembro de los gobiernos que fue formando Felipe González entre 1982 y 1993 hube de hacer frente a las tareas más exigentes de un cargo ejecutivo, las entradas fueron más irregulares, aunque la existencia de unas agendas de trabajo «ilustradas» y un buen archivo personal me permitieron mejorar la cobertura de los principales acontecimientos en los que participé. A lo largo de todos aquellos años escribí notas más o menos largas sobre asuntos de cierta complejidad que me parecían importantes y que incorporé con pequeñas modificaciones en las fechas correspondientes al momento en que fueron escritos. Para el año 1996 estos diarios habían tomado la forma en la que, después de más de dos décadas, los va a poder conocer ahora el lector. Desde entonces los he releído con cierta asiduidad, respetando las opiniones que me inspiraron ciertas actuaciones mías y de otros –aun cuando ahora no las mantendría en algunos casos–, y ateniéndome al texto original, pues, si bien nunca me propuse escribir una autobiografía o unas memorias, que siempre admiten una mayor subjetividad, sí me pareció obligado no ocultar mis sentimientos, convencido como estoy de que no existen testimonios asépticos o insesgados.

Así, estos diarios pretenden dar el testimonio de mi experiencia política entre la primavera de 1980, cuando me incorporé al Congreso de los Diputados, hasta la primavera de 1994, cuando presenté mi dimisión como presidente del Grupo Parlamentario Socialista y también como diputado al Congreso por Navarra, incluyendo también mis anotaciones durante el tiempo en que fui ministro de Industria y Energía (de diciembre de 1982 a junio de 1985) y de Economía y Hacienda (de julio de 1985 a julio de 1993).

Mi vida política y mi militancia en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) no se iniciaron, sin embargo, en la fecha en que comienzan estas anotaciones. En algún momento del invierno de 1974 a 1975, no recuerdo si antes de la Navidad o después de ésta, yo me había incorporado formalmente al PSOE con el aval de dos miembros del partido: Miguel Boyer y Luis Gómez Llorente, personas ambas que habían pasado por las cárceles franquistas debido a su militancia socialista y que estaban entre las mejores cabezas del PSOE.

Siempre me he sentido orgulloso de que uno y otro quisieran apadrinarme, y de que ambos me profesaran su afecto, que en el caso de Miguel Boyer fue la base de una gran amistad entre nosotros que, des-

de que en 1969 nos encontramos en el Servicio de Estudios Económicos del Banco de España, había de durar hasta su muerte en 2014. Gómez Llorente y Boyer representaban dos extremos dentro del PSOE, que en los últimos años del régimen franquista se venía renovando en el interior al margen del partido oficial que lideraba Rodolfo Llopolis en el exilio. Luis Gómez Llorente seguía siendo marxista y Miguel Boyer, como yo mismo, no lo era en absoluto, como demostraría poco tiempo después cuando, hastiado de análisis marxistas que consideraba obsoletos y fuera de lugar, dimitió de la Comisión Ejecutiva elegida en el primer Congreso del PSOE realizado en el interior de España desde el final de la Guerra Civil.

En aquellos momentos, sobre todo después de la hospitalización de Franco en el verano de 1974, nadie con un mínimo de sensibilidad política o de imaginación histórica podía sustraerse a la inquietud e incertidumbre que suscitaba el futuro de España. Prácticamente todas las personas con las que yo tenía relación profesional o personal en el Instituto Nacional de Industria (INI), en el Banco de España, en el Ministerio de Comercio, en la Universidad, mis amigos nacionales y extranjeros vivían con la misma ansiedad y temor los nuevos tiempos que, por fin, se abrían a la sociedad española. La mayoría de estas personas trataba de imaginar dónde ubicarse políticamente en una sociedad libre y democrática. Muchos de mis amigos habían sido compañeros de viaje o militantes del Partido Comunista o de alguna de las muchas escisiones (trotskistas, prochinos, etcétera) que se habían producido históricamente dentro de la familia comunista y habían arriesgado, unos más y otros menos, su tranquilidad según el grado de su implicación en actuaciones clandestinas. Pero no faltaban tampoco entre la gente que conocía los que se sentían próximos a la Democracia Cristiana y a sus diversas y discretas organizaciones intramuros o extramuros del sistema o quienes ensoñaban una posición liberal. Dentro del propio régimen, los llamados aperturistas se iban posicionando cada vez de modo más claro en favor de la ruptura no violenta, pero firme, con el pasado del régimen franquista aduciendo argumentos fundamentalmente prácticos.

Muchos de nosotros pensábamos que el desarrollo económico y social que España había alcanzado durante los años sesenta y setenta

con la emergencia de unas amplias clases medias urbanas y el avance en el nivel de educación del país, así como su situación geográfica en el extremo de Europa Occidental, garantizaban su evolución hacia una democracia parlamentaria homologable con la de los países europeos de su entorno y fácil de encajar en las tradiciones políticas españolas de antes de la Guerra Civil. Pero siendo éste el escenario más probable, nadie podía adivinar cuál sería el camino que nos llevaría a esa situación, cuál sería la resistencia que había de presentar al viejo régimen franquista, cuál sería la posición del Ejército, cuya cúpula seguía tomada por los generales que, como oficiales y jefes jóvenes, habían hecho carrera en la propia Guerra Civil y en los años posteriores y entre los que la carga ideológica anticomunista, pero también antidemocrática, era muy poderosa.

Tampoco estaba muy claro con qué activos políticos podía contar la democracia para sustituir el tinglado político del Movimiento y desplazar al conjunto de funcionarios que lo mantenían y constituían su burocracia así como la de la organización sindical vertical del franquismo. Los partidos políticos, perseguidos durante tanto tiempo, tenían que darse a conocer, primero, y organizarse, después, para ser instrumentos útiles al propósito de establecer el régimen democrático. Sus dirigentes eran desconocidos para la opinión pública excepto como figuras míticas que vivían en la clandestinidad, perseguidas y acosadas por la policía del régimen. Algunos tenían una larga experiencia de liderazgo, como Pasionaria o Santiago Carrillo; de otros se sabía de su pasado histórico, como José María Gil-Robles. Algunos estaban empezando a constituirse en mitos, como Felipe González, cuyo nombre de guerra, Isidoro, empezaba a ser conocido después del Congreso del PSOE en Suresnes en 1974. Pero a la mayoría de los dirigentes de los partidos antifranquistas sólo les conocían dentro de sus propias organizaciones y no mucho.

Estas consideraciones preocupadas llevaron a muchas personas de mi generación en aquellos momentos a dedicar cada vez más atención a la actividad política, lo que, antes o después, pasaba por la militancia en algunos de aquellos partidos que todavía no eran legales, pero empezaban ya a constituir sus estrategias para facilitar una ruptura con la dictadura y posibilitar la transición hacia la democracia.

Por aquella época (1974) yo era subdirector del Servicio de Estudios del INI. Miguel Boyer era el director y, como muchos otros, los dos vivíamos aquellos momentos con la ansiedad y, al mismo tiempo, con la

esperanza que suscitaba aquella situación. En el otoño de 1974 se produjo un último coletazo del área ideológicamente más reaccionaria del régimen franquista que desembocó en una crisis de Gobierno de magnitud inimaginable en los tiempos en los que el general Franco tenía todo el poder en sus manos y lo ejercía con la mayor severidad. Con el cese de Pío Cabanillas, ministro de Información y Turismo en el Gobierno de Carlos Arias Navarro, se dio por descontado que el fantasmagórico espíritu aperturista del 12 de febrero había caído víctima del búnker del régimen. Pero, en esta ocasión, las cosas no se detuvieron con el cese de Cabanillas. El vicepresidente segundo del Gobierno, responsable del área económica, Antonio Barrera de Irimo, dimitió y con él lo hizo también Francisco Fernández Ordoñez, presidente del INI, que nos había contratado a Miguel Boyer y a mí. Ambos pusimos nuestros cargos a la disposición del nuevo presidente (Julio Linares) y junto con otra serie de altos funcionarios del Estado y de otros entes públicos abandonamos nuestros puestos de trabajo, aunque los nuestros no fueran por nombramiento político, lo que representó un revés para un régimen no habituado a este tipo de respuestas.

Cuando me reincorporé al Banco de España en enero de 1975 yo ya estaba trabajando codo con codo con los socialistas en sus vínculos intelectuales y de economistas, que nos reuníamos con gran frecuencia (unas veces como afiliados de la Asociación Socialista de Chamartín o la Agrupación de Madrid, otras como miembros del Círculo Jaime Vera, el círculo intelectual del PSOE, y otras veces como miembros de la Unión General de Trabajadores (UGT) de cuadros o, en mi caso, también de la UGT de Banca). Antes de que se impusiera la estrategia de la ocupación progresiva de las áreas de libertad, nosotros estábamos participando junto con muchos otros en manifestaciones de protesta, en homenajes a socialistas y republicanos, en actos públicos que se situaban en la frontera de lo que se podía considerar legal o tolerado en aquellos momentos. En todo caso, las constantes convocatorias a la acción política cada vez exigían más tiempo de todos nosotros y representaban un mayor conflicto con el ejercicio de nuestras profesiones.

Por aquella época conocí a Felipe González, que seguía en la clandestinidad y estaba pasando unos días en Madrid, donde todavía no residía. Fue en una reunión a la que acudimos no más de dos docenas de personas y en la que nos informó de la línea estratégica aprobada por la Comisión Ejecutiva del PSOE, de la marcha de los contactos y

negociaciones con otras fuerzas políticas democráticas para alcanzar plataformas comunes para acabar con el régimen y asegurar un tránsito pacífico a la nueva situación democrática. Felipe González lo explicaba todo de manera sencilla e inteligente. Aunque el cliché ideológico en el que se movían sus análisis era evidente, no se podía comparar en absoluto con los que oíamos y con frecuencia utilizábamos muchos de nosotros en nuestras discusiones políticas. Su enfoque, sin dejar de ser de izquierdas, era mucho más pragmático, y por ello también más original y convincente que las viejas tabarras neomarxistas que solíamos darnos unos a otros, unas veces porque estábamos persuadidos de la vigencia de esas fórmulas de análisis, otras por el temor a no parecer suficientemente de izquierdas si no hacías uso de la dialéctica de lucha de clases. En todo caso, para mí como para muchos otros de la época, el descubrimiento de Felipe González con su capacidad dialéctica, su rápida inteligencia y su instinto político fue un acontecimiento muy importante y un estímulo para implicarme más en la actividad política.

Esto último no era difícil. Todo estaba por hacer tanto en el PSOE como en UGT, que entonces no sólo eran organizaciones hermanas, sino organizaciones hermanas siamesas. Como por entonces había elecciones en los sindicatos verticales, me comprometí en la defensa de una candidatura democrática para las correspondientes al Banco de España, que finalmente ganó. Más tarde, fui elegido secretario del Círculo Jaime Vera, sucediendo a Fernando Baeza, y empecé a organizar una serie de encuentros y a encargar distintos trabajos a los intelectuales que eran miembros del mismo sobre lo que podría ser el programa del PSOE fundamentalmente en el área económica. Ana Martínez Pujana y Miguel Ángel Arnedo, colegas del Servicio de Estudios del Banco de España, me ayudaron en aquellas tareas, a las que aportaron también sus escritos y reflexiones muchos otros como Luis Gómez Llorente, Baltasar Aymerich, Pablo Castellano, Francisco Bustelo, Miguel Boyer, Mariano Rubio –entonces relativamente próximo al PSOE–, Roberto Dorado y otros cuyos nombres lamento no recordar.

Con el fin de disponer de unos locales mínimos, solicité el apoyo económico de la Comisión Ejecutiva del PSOE. «Es el primer dinero que asigna el partido a una tarea distinta del mantenimiento estricto de los órganos federales», me dijo Alfonso Guerra entre susurros cuando accedí a mi petición mientras mirábamos libros, uno junto al otro, en la librería Antonio Machado de Madrid en nuestra cita clandestina.

Conforme transcurría 1975 me fui apercibiendo de que estaba metido en una especie de vorágine que me llevaba desde Lisboa, en una misión de apoyo fraternal al Partido Socialista portugués, a Bruselas, representando al sindicato de banca de UGT, donde, cuando dormía en Waterloo en casa de Miguel Ángel Martínez, éste me despertó para comunicarme la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975. Una actividad cada vez más exigente que me impedía crecientemente hacer frente a mis tareas profesionales en el Banco de España y que me estaba introduciendo en el tipo de vida desordenada de los políticos en semiclandestinidad que tan difícil era de compatibilizar con una vida familiar razonable. Mientras crecía mi pasión por la actividad política aumentaba también mi convicción de que, al menos en aquellas circunstancias, la dedicación a la política era incompatible con cualquier otra cosa, al menos tal y como yo lo entendía.

En medio de estas vacilaciones apareció en mi horizonte Pedro Toledo, un joven director general adjunto del Banco de Vizcaya, hombre de confianza del nuevo presidente de la entidad, Ángel Galíndez, que tenía el propósito de modernizar (de hecho, crear) el Servicio de Estudios del banco y que venía a proponerme la dirección del mismo a sugerencia de Luis Ángel Rojo, mi jefe entonces en el Banco de España. Era, sin duda, una oferta profesional tentadora –yo iba a cumplir entonces treinta y dos años– e iba acompañada de una oferta económica que suponía doblar mis ingresos anuales. Sólo tenía un inconveniente: tendría que desplazarme a Bilbao con mi familia. Este mismo inconveniente era también su principal atractivo. Si me iba a Bilbao, pensaba yo, podía dar ya por terminada mi actividad política a la que no sabía cómo poner freno en Madrid.

Después de considerarlo con mi mujer, Gloria y yo creímos que quizá era más sensato aceptar el desafío profesional, a pesar de que ella tendría que buscar trabajo al dejar su puesto en el INI, que seguir deslizándome por la rampa de la actividad política involucrando en ello a toda mi familia. Con la decisión ya tomada, me acerqué a la calle Jacometrezo, donde tenía unas oficinas semiclandestinas la Ejecutiva del PSOE, y expliqué a Alfonso Guerra (y a Nicolás Redondo, que pasaba por allí) mi traslado a Bilbao (Felipe González, a quien me hubiera gustado comunicárselo, estaba de viaje). Los dos me dijeron que un militante como yo podría ser de gran utilidad en el País Vasco, pues aunque había una importante afiliación obrera de larga tradición, par-

ticamente en la margen izquierda de la ría del Nervión, no existían muchos cuadros ni en Guipúzcoa ni en Vizcaya ni en Álava. Sentí una cierta vergüenza al ocultarles que me iba a Bilbao precisamente para rebajar la intensidad en mi actividad política.

Y eso es lo que hice. Al menos al principio. Sin embargo, no tardé en entrar en contacto con el Partido Socialista de Euskadi. Txiki Benegas me llamó para hablar conmigo poco después, según creo recordar, de las elecciones del 15 de junio de 1977, cuando ya hacía un año desde mi incorporación al Banco de Vizcaya, y me propuso formar parte de la Comisión Ejecutiva del PSE-PSOE en el siguiente congreso extraordinario que estaba preparando.

Para entonces, por otra parte, estaba claro que mi carrera en el Banco de Vizcaya no se presentaba muy halagüeña. A mí no me gustaba el ambiente de trabajo, que en nada se parecía al mucho más ilustrado y ciertamente también más politizado que yo había vivido en el Banco de España o en el INI. Mis relaciones con mis jefes tampoco eran todo lo buenas que podían ser y yo las ponía más difíciles con mis decisiones de contratación de personal para el Servicio de Estudios. Primero contraté como subdirector a Andoni Olabarri, un buen economista que había hecho su tesis doctoral en la Universidad de Lovaina pero que tenía el inconveniente de ser miembro nada menos que del Euskadi Buru Batzar, el órgano de dirección nacional del Partido Nacionalista Vasco (PNV), partido al que odiaba la oligarquía franquista de Neguri que mandaba en el Banco de Vizcaya (entre otros sitios). Tuve que emplearme a fondo para explicar a mis superiores algo que era obvio pero que ellos desconocían o aparentaban desconocer: que un porcentaje elevadísimo de la plantilla del banco en el País Vasco, incluidos los jefes de oficina, eran votantes del PNV y con ellos tendría que tratar el banco de ahí en adelante. Finalmente aceptaron mi decisión sin gran entusiasmo.

Más complicadas se presentaron las cosas en el caso del fichaje de Claudio Aranzadi, ingeniero y economista cuya inteligencia y personalidad me deslumbraron desde el momento en que tuve mi primera entrevista con él, y con el que quise contar a toda costa. El problema con Claudio, según me explicó desde el primer momento, es que había repartido propaganda política de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), que no hacía mucho había decidido su fusión con ETA-VI Asamblea. Tras ser detenido había sido juzgado en rebeldía y condenado a tres años

de cárcel. Yo entendí que la amnistía reciente de la que se había beneficiado dejaba su expediente libre de polvo y paja –por no mencionar la falta de legitimidad del Tribunal de Orden Público que le había sentenciado o el hecho de que uno pudiera ser juzgado por un «delito político». Mis jefes en el Banco de Vizcaya opinaban ciertamente de otra manera y, dejando a un lado a Pedro Toledo, no eran capaces de distinguir entre trotskismo y ETA o entre ETA militar y político-militar o entre la V y la VI Asamblea de ETA. Con todo, y forzando las cosas, se consiguió que respetaran los derechos de Claudio Aranzadi a trabajar donde tuviera el deseo o la oportunidad de hacerlo sin ser discriminado por su anterior militancia política contra un régimen antidemocrático.

Pero lo cierto es que la atmósfera de trabajo en el Banco de Vizcaya se iba haciendo irrespirable y las cada vez más difíciles relaciones profesionales me aconsejaron pedir la excedencia cuando, a principios de 1979, se disolvieron las Cortes Constituyentes y se convocaron elecciones generales para el 1 de marzo de ese año.

Ya he mencionado que, al ser el segundo de la lista electoral del PSE-PSOE por Álava, no salí elegido, lo que confieso que me produjo una gran frustración. Pocas semanas después, sin embargo, Txiki Benegas me propuso que formara parte como consejero de Comercio del Gobierno Preautonómico Vasco que iba a presidir Carlos Garaicoechea. El apoyo de Jesús Viana, líder entonces de la Unión de Centro Democrático (UCD) vasca, en las negociaciones entre los partidos para componer el citado Gobierno fue clave para que se me designara. Mi experiencia en el País Vasco en los siguientes meses me permitió participar en la negociación del Estatuto de Guernica –primero entre los partidos presentes en el Gobierno Preautonómico de Euskadi y, luego, en la negociación que tuvo lugar con el Parlamento Español–, lo que fue una gran experiencia.

Como puede ver el lector, cuando llegué a ocupar mi escaño en Madrid no era, ni mucho menos, un neófito en la política, desconocido dentro del PSOE como les pasaba a algunos diputados de provincias cuando pisaban por primera vez el hemiciclo. Por eso, cuando leo ahora las primeras anotaciones de estos diarios, no puedo evitar sonreír pensando en la imagen que el lector puede hacerse de mí como el provinciano llegado a Madrid con la ambición de hacer una carrera política como en las novelas francesas e inglesas del siglo XIX (o también en las de Benito Pérez Galdós en nuestro país).

Ambicioso, sí, pero provinciano, no. En realidad, y dejando a un lado los dos años que viví en Guecho y el año que pasamos Gloria, nuestro hijo Carlos (Miguel todavía no había nacido) y yo en Cambridge, Massachusetts, mientras estudiaba mi curso de postgrado en el MIT, toda mi vida adulta, desde que llegué a la universidad, había transcurrido en Madrid. Allí había conocido a Gloria, que era compañera de curso en la Facultad de Ciencias Económicas en el viejo edificio de la calle de San Bernardo, allí descubrí mi vocación como economista y allí encontré mi primer puesto de trabajo importante como titulado del Servicio de Estudios del Banco de España, que en esa época –1967– era el mejor observatorio de análisis macroeconómico y financiero en España.

En los primeros años de la facultad, 1961 y 1962, sí me sentía un auténtico provinciano, aunque Madrid era una villa y corte que seguía siendo en gran medida «un poblachón manchego» sin apenas atractivo intelectual y cultural, y con un nivel educativo entre las clases más modestas alarmantemente bajo y retrasado. Tampoco la Facultad de Ciencias Económicas resultaba particularmente estimulante. Excepcionalmente a Enrique Fuentes Quintana (y algunos de sus colaboradores), José Luis Sampedro (que también escribía buenas novelas), Rodrigo Uría, Gonzalo Arnáiz o Manuel Varela, la inmensa mayoría de los profesores pasaban discretamente desapercibidos o sencillamente eran malos o ignorantes y, en algunas ocasiones, las dos cosas.

Pero en la Facultad de Ciencias Económicas había también un joven profesor que estaba preparando su oposición a la Cátedra de Teoría Económica y que impartía la asignatura en tercer curso. Se había doctorado en la London School of Economics, cuando ninguno de nuestros profesores había pasado por aprendizaje alguno en universidades extranjeras de prestigio, y enseñaba macroeconomía, una asignatura con la que uno podía entender, por fin en mi caso, la relación entre la economía y la política; cómo se desarrollaban los fenómenos de la inflación y el desempleo, cuándo crecía más una economía o cuándo detenía su crecimiento; qué papel jugaba el sistema financiero en el funcionamiento de una economía; cómo, en fin, los gobiernos, a través de la política monetaria y de la política fiscal y con otras medidas, podían tratar de dirigir el curso de la evolución económica del país procurando evitar los males de la inflación o el desempleo, las crisis de balanza de pagos y de tipo de cambio de la moneda o las quiebras de la Deuda Pública.

Luis Ángel Rojo nos explicó todas esas cosas en el contexto de un modelo económico keynesiano que, luego, en sus seminarios, iba enriqueciendo y complejizando, trasladándonos la convicción de que esa forma de análisis económico era algo que, mediante las adaptaciones institucionales necesarias, se podía utilizar en cualquier país relativamente industrializado y también, desde luego, en España. Luis Ángel, a quien admiré toda mi vida, y que colaboró conmigo cuando fui ministro de Economía y Hacienda, además de regalarme su amistad que creció con los años, me enseñó muy pronto, cuando era profesor y nos tratábamos de usted, dos cosas que fueron muy importantes para mí. En primer lugar, después de hacer de mí (y de otros) un keynesiano convencido, me fue mostrando cómo las síntesis neoclásicas y las teorías de las expectativas racionales obligaban a matizar el enfoque keynesiano, a no ser *troppo fanatico* en materia de política económica. En segundo lugar, aunque mucho más importante, me dio a conocer su memoria de cátedra y la metodología científica que en ella se defendía, y por esta vía, a Karl Popper y la lógica del descubrimiento científico (así como el odio de Popper por lo que el filósofo llamaba historicismo). Esta influencia positivista –dicho de manera un tanto imprecisa– y liberal me ayudó a liberarme de muchos de mis complejos ideológicos y, sobre todo, de mi mala fe por ser insuficientemente marxista.

Llegué a la Carrera de San Jerónimo en un momento muy especial. El PSOE había resuelto la crisis del XXVIII Congreso del año anterior, después de la dimisión de Felipe González como secretario general, y trataba de adaptarse con realismo a la nueva situación política tras las elecciones, que no era sino una continuación de la que se había venido desarrollando durante la legislatura constituyente. Pero la frustración que habían producido los resultados electorales de marzo de 1979, y que estaba en la base del debate ideológico sobre el marxismo del XXVIII Congreso, continuaba con nosotros y seguramente fue una razón importante para el cambio estratégico que representó la presentación de la moción de censura contra el presidente Adolfo Suárez en un debate parlamentario en mayo de 1980, unas semanas después de mi incorporación a las actividades parlamentarias.

Por aquella época, el principal asunto en el desarrollo de la Constitución de 1978 se centraba en la cuestión territorial con la creación de las comunidades autónomas, lo que estaba planteando y resucitando viejos temores ante las posiciones nacionalistas y los deseos

separatistas que se adivinaban o se dejaban simplemente traslucir detrás de ellas. Cataluña y Euskadi, una vez refrendados sus estatutos, ya habían tenido las primeras elecciones autonómicas con victorias incontestables de los nacionalistas vascos y catalanes, quedando el PSOE en segundo lugar en ambos casos y dejando al centro y la derecha de España (UCD y Alianza Popular) con una magra representación en los parlamentos correspondientes, lo que preocupaba mucho a la gente de orden y a la oposición conservadora. El protagonismo de los temas autonómicos y regionales llevó al PSOE a plantear en la Mesa del Congreso y a conseguir, después de negociar con UCD, la creación de dos grupos parlamentarios adicionales a partir del Grupo Socialista: el de los Socialistas Vascos y el de los Socialistas Catalanes.

El Grupo Socialista Vasco estaba constituido por seis parlamentarios. Dos diputados por Vizcaya, Nicolás Redondo (secretario general de UGT y una de las vacas sagradas del partido) y Eduardo López Albizu (el padre del que sería después lehendakari y presidente del Congreso de los Diputados, Patxi López); dos diputados por Guipúzcoa, Enrique Múgica (otro de los dirigentes históricos del PSOE en el interior) y Carlos Corcuera (un militante poco conocido); un diputado por Navarra, Gabriel Urralburu (que no se sentía muy a gusto bajo la denominación de Socialistas Vascos), y yo mismo como diputado por Álava. En estas condiciones, no es extraño que finalmente se decidiera que fuera yo el portavoz del grupo: quienes podían serlo con más autoridad que yo no lo deseaban.

Así me encontré con la doble circunstancia de ser portavoz de un Grupo Parlamentario y poder participar en las reuniones de la dirección del Grupo Socialista General y, en ocasiones, como invitado en las de la Comisión Ejecutiva del PSOE y, al tiempo, darme a conocer como parlamentario «con buenas hechuras» con ocasión de la moción de censura a Adolfo Suárez y al conjunto de debates políticos y presupuestarios que le siguieron hasta el fin del año 1980. Fue un corto periodo de mi vida particularmente gratificante en el que sentía que estaba participando de manera singular en el desarrollo de los destinos de nuestro país y en la configuración del PSOE como una auténtica alternativa de gobierno.

Toda esta visión optimista se vino abajo con la crisis de UCD tras la dimisión de Adolfo Suárez y la entrada en el Congreso de los guardias civiles al mando del teniente coronel Antonio Tejero haciéndonos rehe-

nes a diputados y miembros del Gobierno en la tarde-noche del 23 de febrero de 1981.

Como es sabido, el Rey acabó con el intento de golpe de Estado al no secundarlo y llamar a la disciplina democrática a las Fuerzas Armadas. Pero aquellos acontecimientos, con la frustración y la vergüenza que nos produjeron, también vinieron a recordarnos la fragilidad de nuestra democracia y generaron un periodo de autocensura política en el que todos hicimos esfuerzos para facilitar la concordia política y la gobernación del país al Gabinete que había formado Leopoldo Calvo-Sotelo con miembros de las diversas y cada vez más enfrentadas familias de UCD, después de haber rechazado la oferta de negociación del PSOE para formar un Gobierno de coalición.

Esta pesadumbre que se proyectaba sobre la acción política, esta permanente ansiedad sobre cómo seguir haciendo política sin poner en peligro la escasa solidez de nuestra democracia impregna las notas de estos diarios entre la primavera de 1981 y el verano de 1982, cuando los acontecimientos electorales en Andalucía anunciaban de manera indiscutible la próxima victoria del PSOE en las elecciones generales que finalmente fueron convocadas para el 28 de octubre de 1982.

Me contaba hace poco tiempo mi buen amigo Joaquín Almunia que, a la hora de formar Gobierno, Felipe González llamó en primer lugar a Miguel Boyer y, a continuación, me llamó a mí para ofrecerme la cartera de Industria y Energía. Me place que así fuera y puedo decir que ello me permitió ser testigo de algunas de las consideraciones que hacía Felipe González sobre la idoneidad de algunas personas para ocupar cargos en el nuevo Gobierno que había de tomar posesión el 3 de diciembre de 1982.

A partir de esa fecha y hasta junio de 1985 los diarios reflejan fundamentalmente el desempeño de mis actividades como ministro de Industria y Energía, aunque también dan testimonio de la gestión general del primer Gobierno socialista de la historia de España. Las anotaciones son más cortas porque, a pesar de mis largas jornadas de trabajo durante los primeros años, no encontraba mucho tiempo para poner en orden mis notas. Por eso no se reflejan en ellas el sobrecogimiento próximo al terror con que algunos de nosotros –quizá la mayoría– nos hicimos cargo de la responsabilidad gubernamental o el estilo inevitablemente compartimentado de las tareas del Gobierno: muchas de las cosas relativas a la gobernación y la lucha antiterrorista así como

las referentes a la política de defensa las despachaba el presidente del Gobierno con los ministros correspondientes y sólo eran objeto de deliberación en el Consejo de Ministros cuando los titulares de esas carteras traían alguna disposición, orden ministerial, decreto o norma con rango legal que requería la aprobación del Consejo de Ministros. A pesar de dicha compartimentación, durante el primer año o año y medio el Gobierno debatió intensamente, en deliberaciones a veces interminables, sobre la gobernación de todo tipo de asuntos, y no faltaban los intercambios dialécticos, algunos ásperos.

Fuimos viendo que la tarea de gobierno tenía aspectos francamente desagradables, como el del mantenimiento del orden público, el cierre de empresas estatales, la disposición de recursos muy por debajo de lo que cada ministro deseaba gastar en su área de competencia, el enfrentamiento con los sindicatos y el tratamiento distinto que ahora recibíamos de los medios de comunicación, que tan poco críticos habían sido con nosotros cuando estábamos en la oposición. Al mismo tiempo, aquello nos fue curtiendo y enseñando las dificultades de la gobernación. En el área de la política económica no tardamos en comprobar que muchas de las cosas que había que hacer de manera ineludible, como una política monetaria claramente restrictiva para ir rebajando la inflación o una política de reconversión industrial para preparar este sector para nuestra entrada en la Comunidad Económica Europea (CEE) o las reformas del mercado de trabajo, nos ponían en una situación difícil frente a los trabajadores, sus sindicatos, y de manera muy principal UGT y nuestros propios votantes. Aunque mejoramos sustancialmente el salario mínimo interprofesional, extendimos la cobertura del sistema de salud, subimos el nivel de las pensiones, sobre todo de las más bajas, aproximándolas al salario mínimo, y modernizamos la educación secundaria por todo el país con un notable esfuerzo, a medida que la situación económica fue evolucionando positivamente al calor de nuestro ingreso en la CEE, la insatisfacción social por lo mucho que nos faltaba todavía por hacer para llegar a un Estado del Bienestar comparable a los de los países adelantados estalló en 1986-1987 en protestas y desordenes cuya magnitud y extensión asombraron al Gobierno y a muchos españoles.

Pero antes de que se produjeran aquellas protestas, el Gobierno del PSOE había conseguido instalarse de manera sólida en el poder sin que la impopularidad de algunas de sus actuaciones políticas o los chanta-

jes de ETA, que continuaba en su carrera de asesinatos, pudieran representar un peligro para la estabilidad gubernamental y la reputación del propio Gobierno.

A ello contribuyó muy significativamente la intervención que hubimos de llevar a cabo del Grupo RUMASA, como se narra en estos diarios. La firmeza que mostró el Gobierno a la hora de hacer uso de la autoridad, acompañada de la insistencia en su mensaje de que tras la intervención en el Grupo RUMASA no se ocultaba ningún afán de socializar o nacionalizar bancos y empresas, garantizó el éxito de la operación y consiguió consolidar la posición política del Gobierno.

Por lo demás, y tras unos meses iniciales de bajo perfil, mi tarea al frente del Ministerio de Industria fue subiendo puntos y destacándose dentro de las tareas acometidas por aquel Gobierno transformador. La reconversión de grandes sectores industriales, la renovación en las exigencias de eficiencia en la empresa pública (INI e Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) fundamentalmente), la reestructuración del sector eléctrico y su salvamento financiero con la reconversión del programa de inversiones en centrales nucleares, más el apoyo a la investigación y el desarrollo fueron las principales líneas de mi actuación.

La tensión con los sindicatos y con el alma más obrerista del PSOE fue creciendo conforme estos acontecimientos y otros tenían lugar en 1983 y 1984. En el seno del Gobierno esta tensión se manifestaba fundamentalmente en la contraposición entre las propuestas del área de economía, fundamentalmente las que expresaba Miguel Boyer, que presidía con gran autoridad la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, y las del vicepresidente Alfonso Guerra, que dirigía con no menos autoridad la Comisión de Subsecretarios y servía de enlace con la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE en el día a día. Con no menos desconfianza acogía Alfonso Guerra las propuestas que Joaquín Almunia, José María Maravall o yo hacíamos en el Consejo, pero reservaba sus mejores dardos críticos para el ministro de Economía y Hacienda.

Transcurrido el primer año de gobierno, resultaba evidente que Miguel Boyer quería contar dentro del área con ministros más próximos a él y más alejados de Guerra, y deseaba también que le nombraran vicepresidente del Gobierno para librarse de la sombra constante de Alfonso Guerra. Finalmente –y tras un intento frustrado por la indiscreción de Boyer en el verano de 1984– fue en julio de 1985 cuando

se produjo la crisis de Gobierno, que paradójicamente acabó con Miguel Boyer fuera del mismo, conmigo al frente del Ministerio de Economía y Hacienda y presidiendo la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, y con un Felipe González bastante frustrado sobre cómo se había producido la crisis. Los diarios dan cuenta de estas y otras cosas en la época así como de mis primeros pasos en el Ministerio de Economía y Hacienda, en el que traté de poner el foco de la atención pública sobre todo en la continuidad de la política económica y de la política industrial, manteniendo los nombramientos de los tres secretarios de Estado del Ministerio de Economía y Hacienda y llevándome desde el de Industria tan sólo a Luis Sempere, jefe de mi Gabinete, y a José Casas, jefe de mi Secretaría, dejando intacto el resto del equipo.

Como el lector advertirá por las fechas, cuando yo llegué al Ministerio de Economía y Hacienda ya se había firmado el Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas que había de entrar en vigor el 1 de enero de 1986. Las favorables expectativas que desató tal acontecimiento cambiaron de manera espectacular el ambiente de la vida económica en España. Cuando, finalmente, se aprobó en referéndum nuestra permanencia en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en marzo de 1986, España quedó instalada políticamente entre los países de Occidente y económicamente dentro de la CEE, con lo que acabó el proceso de homologación que se había iniciado en la Transición y se cumplió el deseo de tantos españoles de terminar con el «*Spain is different*» del largo pasado franquista. Con el viaje oficial que, encabezado por Felipe González, realizamos algunos ministros a la Unión Soviética y el extraordinario entendimiento que, de manera espontánea, surgió entre González y Mijaíl Gorbachov se concluyó lo que podía ser la nueva situación de España en el mundo, que se completaría en los años siguientes mediante el aumento de nuestras relaciones con América Latina, donde el proceso de transición política y de modernización económica y social de España era fuente de inspiración para muchos países que acababan de salir de regímenes militares y para otros de aquel continente.

Con estas alforjas decidió Felipe González convocar las elecciones generales para el 22 de junio de 1986 que, en su momento, permitieron la renovación de una amplia mayoría absoluta del PSOE en el Parlamento y a las que siguió una remodelación del Gobierno. Para entonces la economía española crecía a buen ritmo y atraía muy im-

portantes inversiones internacionales que venían buscando no sólo las oportunidades que ofrecía el mercado español, sino también la plataforma ventajosa que presentaba España con sus salarios más bajos para abastecer los mercados de la CEE. Aunque la balanza de pagos se iba deteriorando lentamente, las fuertes tasas de crecimiento de la formación bruta de capital fijo y el cambio estratégico de la situación en España permitían augurar años de crecimiento con un efecto positivo en el empleo y la reducción de la tasa de paro. El aumento en los ingresos del Estado derivado de este incremento de la actividad productiva permitía reducir el déficit público y, simultáneamente, allegar muchos más recursos para la extensión y profundización del Estado del Bienestar.

En este panorama tan prometedor la única nota discordante para quien dirigía la política económica era la persistencia de la inflación, cuya tendencia a la baja de los últimos años había venido a detener la entrada en vigor del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) con nuestra incorporación a la CEE. La otra cara de esta medida era que el efecto inflacionista se producía en un solo año, lo que permitía albergar la esperanza de que la inflación en 1987 se redujera a las proximidades del 4 % si los salarios se negociaban en los convenios colectivos con una subida del 5 %. Esto abría un escenario óptimo de la situación económica. Por ello, me propuse convencer a los interlocutores sociales de estas ventajas, pero fue imposible. Las entradas de los diarios de fines de 1986 y principios de 1987 relatan cómo se produjeron unos acontecimientos que no sólo no llevaron al entendimiento que deseaba el Gobierno con los interlocutores sociales, sino al mayor enfrentamiento que se había producido hasta entonces entre éste y UGT, marcando un punto de inflexión que llevaría a la huelga general de diciembre de 1988, en la que ya se hizo patente la ruptura entre el Gobierno del PSOE y la central sindical hermana.

Pero esto ocurrió más tarde. Antes de que llegáramos a ese momento, el Gobierno socialista tuvo ocasión, como ya he mencionado, de seguir ampliando la cobertura y eficacia del Estado del Bienestar, aunque todavía quedaba mucha tarea por hacer y no siempre los ciudadanos aceptaban resignadamente esta situación, como mostraron las movilizaciones populares de fines de 1986 y la primavera de 1987.

Este ambiente un tanto confuso y el hecho de que UGT perdiera en 1987 las elecciones sindicales en la mayoría de las grandes empresas,

donde la competencia entre las diversas centrales sindicales y particularmente con CC.OO. era más abierta, llevó a esta central a situarse crecientemente en contra del Gobierno. La reforma de pensiones que aprobó el Gobierno a propuesta del ministro Joaquín Almunia fue la ocasión elegida por Nicolás Redondo para dimitir de su escaño y hacer pública así su discrepancia con la orientación política del Gobierno. A partir de ese momento y hasta que el secretario general de UGT se vio obligado a dejar su cargo, este sindicato se situó a la izquierda de CC.OO. y se constituyó en la única oposición política efectiva contra el Gobierno del PSOE.

A pesar de estas tensiones, la entrada de capitales en España seguía siendo ingente, apreciando excesivamente la peseta, calentando los precios de los valores en Bolsa y desatando una fiebre financiera que, tras muchos años de inhibición y desconfianza, parecía campar a sus anchas. Se iniciaron los movimientos de fusión bancaria que, después de varios intentos fracasados, se hicieron realidad en el caso del Banco de Bilbao y del Banco de Vizcaya hasta que, con la creación de la Corporación Bancaria que llevé a cabo en 1991, tuvo lugar una segunda fase de concentraciones que culminó, por lo que a estos diarios corresponde anotar, en 1994, cuando tras la intervención de Banesto por el Banco de España aquél fue comprado por el Banco Santander. El grupo financiero KIO, agencia oficial de inversión del Estado de Kuwait, entró en estas y otras operaciones de la mano de un socio en España de quien yo desconfiaba profundamente, Javier de la Rosa, y con su comportamiento favoreció movimientos especulativos cuyo trasfondo económico o cuya explicación estratégica no parecían en absoluto creíbles. Personajes como Mario Conde y otros de menor calado empezaron a dejar su impronta en el mundo de los negocios. La situación llegó a preocuparme tanto que, por aquella época, escribí unas reflexiones que he intercalado entre las entradas en los diarios de aquellos momentos y que no sólo expresan bien los motivos de mi preocupación sino que son un fiel testimonio de cómo estaba cambiando la cultura más superficial de los negocios en España.

El Gobierno, sin embargo, seguía en sus tareas. Mi papel como presidente de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, que yo ejercía con la firmeza que creía necesaria para evitar tener que pedir la ayuda permanente del presidente del Gobierno o llevar los asuntos «con discrepancias» al Consejo de Ministros, invalidando así la dele-

gación de funciones que tenía la comisión, me obligaba a ver de manera panorámica la gestión de una gran parte del Gobierno, pues los asuntos ahí tratados no suponían menos del 60 % de los que se consideraban en el Consejo de Ministros. Conforme Felipe González fue confiando más en mí, nuestros frecuentes despachos y conversaciones de política general al margen de nuestras agendas me aproximaron más al centro de las decisiones políticas, y creo poder decir sin vanidad que el peso de mi opinión en la configuración de las mismas creció muy significativamente.

Ello no me dificultó seguir adelante con las muchas tareas que tenía que llevar a cabo desde el Ministerio de Economía y Hacienda, tanto en el área de los mercados financieros y su supervisión como en el campo de la modernización de la Administración de la Hacienda Pública y el perfeccionamiento de nuestro sistema fiscal, como se detalla en las partes III y IV de estos diarios.

Respecto al primer campo, envié al Consejo de Ministros, y luego al Parlamento, una nueva Ley sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, la primera legislación de planes y fondos de pensiones privados para complementar el sistema público de retiro y una profunda reforma del mercado de valores que acabó con la anomalía del monopolio de actuación en el mercado de los viejos agentes de Cambio y Bolsa, al tiempo que modernizaba el proceso de transacciones con la introducción de las anotaciones en cuenta y la liquidación electrónica de las transacciones. Estas y otras reformas estructurales estuvieron en la base de la modernización de la economía española.

Estrechamente relacionado con lo anterior, continué y culminé, ya a principios de los años noventa, la liberalización total del sistema financiero de los muchos coeficientes que reducían la capacidad de maniobrar de los bancos y cajas de ahorro, disminuyendo la competencia en los mercados bancarios y la eficiencia de las entidades en su labor de intermediación. Paso a paso, con este proceso avanzó el de liberalización también de los tipos de interés activos y pasivos practicados por bancos y cajas, y finalmente la total eliminación de los controles de cambio y de las restricciones de movimientos internacionales de capital.

También hubo que crear un mercado de Deuda Pública que no existía en España y que atrajo el interés de inversores españoles y extranjeros. De esta manera, la financiación del Tesoro pudo ser transparente,

creando menos problemas a la política monetaria que cuando los déficits públicos se financiaban con cargo a la cuenta del Tesoro en el Banco de España. También hubo que cambiar otros aspectos de la Administración Tributaria, mejorando sustancialmente el catastro y los equipos informáticos a su disposición, y esta tarea se culminó con la creación de la Agencia Tributaria en 1992.

Felipe González decidió una nueva remodelación del Gobierno en el verano de 1988. El nuevo Gobierno era uno de los más compactos de los que yo conocí, con la incorporación de Jorge Semprún al Ministerio de Cultura, Claudio Aranzadi al de Industria y Energía, José Luis Corcuera al del Interior, sustituyendo a José Barrionuevo que pasó al Ministerio de Transportes, y con la incorporación sorprendente de Enrique Múgica. Al pasar Javier Solana del Ministerio de Cultura al de Educación, Rosa Conde fue nombrada ministra portavoz del Gobierno, cargo que también ejercía anteriormente Javier Solana. Me sentí feliz con el nuevo Gabinete, en cuya configuración había tomado parte, y pensé que se abrían nuevas posibilidades a la acción del Gobierno a pesar de las cada vez más difíciles relaciones entre éste y UGT, que lentamente, según veo ahora, pero no me lo parecía entonces, estaba deslegitimando la labor del Gobierno, justificando así la convocatoria de huelga general que tanto éxito tendría en el mes de diciembre de 1988.

Ahora, transcurridos prácticamente cuarenta años desde aquel acontecimiento, puedo reconocer sin tapujos que el Gobierno salió seriamente perjudicado de aquella huelga general y con una importante dosis de desorientación. Del debate que siguió a la misma en el Consejo de Ministros se desprendió claramente que tan sólo Claudio Aranzadi, Jorge Semprún y yo éramos partidarios de convocar elecciones generales inmediatamente y así comprobar si los ciudadanos rechazaban en las urnas al Gobierno de Felipe González, como pareció sugerir el amplio seguimiento de la huelga. El presidente se sentía atraído por este curso de acción, pero al final prevaleció su idea de no empañar con asuntos relacionados con la estabilidad política interna la presidencia del Consejo de la CEE, que por primera vez ejercía nuestro país.

En la primera parte de 1989 el Gobierno se enfrentó a dos tareas principales: en primer lugar, restaurar un clima de concertación creíble y útil con los sindicatos después de la huelga; en segundo lugar, dedicar lo mejor de sus capacidades a llevar a cabo con éxito la pre-

sidencia del Consejo de la CEE, donde ya se empezaba a hablar de la Unión Económica y Monetaria como paso siguiente en el proceso de integración al desarrollo del mercado interior. Tuvimos un éxito considerable en este propósito y fracasamos miserablemente en el del crear una nueva atmósfera de cooperación con los sindicatos.

Entretanto, el Gobierno aprobó a mi propuesta la incorporación de la peseta al mecanismo de regulación de cambios del Sistema Monetario Europeo (SME) el día 17 de junio de 1989. Con esto podía decirse que, aunque algunos movimientos de capitales todavía estaban restringidos, el país se incorporaba al grupo de naciones con mayor fiabilidad financiera, mejorando su atractivo frente a los inversores internacionales. El interés internacional por España crecía y hube de responder a entrevistas de importantes medios internacionales como el *Herald Tribune* y el *Wall Street Journal*. Más importante desde este punto de vista fue el viaje oficial que, en plena campaña electoral y acompañando al presidente, hicimos el ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordoñez, la ministra Rosa Conde y yo a Estados Unidos. En la rueda de prensa, el presidente George H. W. Bush hizo grandes elogios de España y de su Gobierno. El viaje fue, sin duda, un éxito político.

Volviendo a las elecciones del 29 de octubre de 1989, es preciso señalar que, a pesar de la caída de votos, el PSOE consiguió refrendar, de hecho, su mayoría absoluta (hubo un escaño cuya asignación al PSOE fue recurrida por Alianza Popular, dejando en suspenso si los escaños obtenidos por nosotros se quedaban en 175 o 176). Eso, a pesar del exceso de seguridad que denotaba el viaje a Washington D.C. del candidato y presidente del Gobierno durante la campaña o de que se filtrara con gran escándalo de algunos la confidencia de Felipe González a la periodista Susana Olmo de que él hubiera preferido no ser nuevamente candidato y que alguien pudiera sustituirle en el liderazgo del PSOE. Esta sensación de hartazgo del presidente del Gobierno se reflejó en la principal decisión que tenía que tomar recién inaugurada la nueva legislatura: la reconfiguración de su Gabinete. Ante las posibles presiones de unos y otros por cambiar el Gobierno, Felipe González decidió dejarlo sin ningún cambio haciendo gala de independencia frente a las mismas, pero dejando pasar la oportunidad de imponer su criterio cuando tenía por delante toda una legislatura. El fantasma de la inacción amenazaba al Gobierno y, si bien al principio no se enseñoreó de

su actuación, la emergencia del que se llamaría «caso Guerra» permitió que esto fuera así a partir de la primavera de 1990.

En este íterin entre las elecciones y la investidura del presidente asistimos asombrados, como todos, a la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989 y también a la caída de los regímenes comunistas de Europa Oriental en las siguientes semanas. Como muchos otros, jamás había creído que iba a ver esto. La nueva situación supuso, por lo demás, un cambio geoestratégico en Europa que no era difícil adivinar que iba a tener un efecto importantísimo en el destino de la CEE, interfiriendo necesariamente en las relaciones políticas entre sus miembros después del aumento de la dimensión de Alemania, causando nuevos problemas en la gobernabilidad de la CEE con posibles efectos negativos sobre lo que entonces nos parecía el proyecto político europeo de mayor enjundia: la realización de la Unión Económica y Monetaria y el Tratado de la Unión Europea.

En estas circunstancias internas y externas un tanto anómalas, convencí al presidente del Gobierno de que me permitiera una estrategia de aproximación a los sindicatos, con los que el diálogo estaba prácticamente roto, a fin de pactar con ellos un acuerdo que pudiera durar hasta el final de la legislatura que entonces se abría. Debía abordar algunas de las exigencias que venían manteniendo bajo el absurdo epígrafe de «deuda social», para pactar luego una senda de evolución de precios y rentas (salarios y beneficios) con garantías de ganancia real para los trabajadores, así como llevar a término algunos cambios estructurales como la Ley de Huelga y modificaciones en las normas del mercado de trabajo. El Gobierno estaría representado en esas conversaciones por Joaquín Almunia como ministro para las Administraciones Públicas, Manuel Chaves, titular del Ministerio de Trabajo y yo mismo, que habría de coordinarlas. El objetivo del acuerdo era mejorar la competitividad de España después de unos años en los que nuestro extraordinario crecimiento y nuestra mayor inflación habían traído como consecuencia un deterioro de la misma.

La atención que empezó a atraer el «caso Guerra», tanto por parte de nuestros adversarios políticos como por parte de los militantes del PSOE, tuvo en aquel momento dos efectos inmediatos, perfectamente predecibles, y uno más, imprevisto en aquellas circunstancias. Por el primero, conforme se fueron conociendo más datos del hermano de Alfonso Guerra y de sus actividades presuntamente ilegales así como el

avance de las primeras investigaciones judiciales y fiscales, fue apoderándose de todos en el Gobierno la impresión de que la situación política de su vicepresidente era insostenible. Pero prescindir de Alfonso Guerra, con o sin su aquiescencia, no era tarea simple. El ambiente se fue haciendo, tanto en el PSOE como en el Gobierno, cada vez más irrespirable y la consecuencia en el caso de éste último fue una fuerte paralización de su actividad. En segundo lugar, muy estrechamente relacionado con lo anterior, empezaron a generarse fuertes tensiones entre guerristas y no guerristas o antiguerristas, que generaron un estado de lucha cada vez más abierta dentro del PSOE que no se acabó cuando, en enero de 1991, Guerra abandonó el Gobierno, sino que siguieron hasta que el guerrismo perdió prácticamente todo su poder entre 1994 y 1995. Estos diarios dan testimonio de parte de esas batallas, pero sólo de aquellas a las que me fue dado asistir, absteniéndome de señalar otras de las que yo no pude ser testigo directo, aunque quizás no fueron menos importante (partes IV, V y VI).

La consecuencia no prevista de los dos anteriores cursos de acción fue que, tanto por mi intensa actividad en el frente de la negociación del Pacto de Competitividad como en el de las negociaciones europeas de cara a la consecución de la Unión Económica y Monetaria, por un lado, y el conocimiento por todo el mundo de mi posición antiguerrista, por otro, vine a tener entonces un protagonismo político mayor, que deseaba y seguramente me convenía. La prensa de aquellos meses lo reflejó con asiduidad.

Y en esto, Sadam Husein decidió invadir Kuwait a principios de agosto de 1990, cuando el Gobierno estaba dispersado en diferentes lugares de veraneo. Felipe González nos convocó a algunos en un Gabinete de Crisis que mantuvo varias reuniones hasta que se inició la ofensiva de las fuerzas aliadas en la operación llamada Tormenta del Desierto a principios de 1991. España jugó un papel muy importante estratégica y logísticamente en la guerra del Desierto, y la valoración del país y la del propio González subió ante Estados Unidos y la comunidad internacional. Ello permitió más tarde a Madrid ser sede de la Conferencia para la Paz en Oriente Medio, que en su momento tuvo una gran importancia aunque sus resultados posteriores no fueron todo lo que podían haber sido.